

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

1. *Listado de las personas morales y físicas con actividad de medio de comunicación, con quienes el Congreso del Estado de San Luis Potosí tuvo convenio para pagar cualquier concepto por servicios prestados, durante el año 2024.*
2. *Los montos, conceptos de servicios y la prioridad de los mismos señalados en el punto anterior y en el mismo periodo solicitado.*
3. *Los criterios de selección en los que Usted, la JUCOPO o cualquier diputado se basaron para elegir las empresas o personas físicas con quienes se realizaron los convenios, en el mismo periodo solicitado en el punto 1.*
4. *El vínculo a la página web donde, de acuerdo a su responsabilidad legal en materia de transparencia, debieron publicarse tales convenios, en el mismo periodo solicitado en el punto 1.*
5. *De los medios con quienes se tuvo convenio en el periodo citado, cuales son o fueron propiedad, fueron recomendados o tiene algún interés o desempeña cualquier labor algún diputado, diputada o funcionario tanto de la LXIII como de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, en el mismo periodo solicitado en el punto 1.*
6. *Particularmente, los convenios, montos, conceptos y vinculo a la página web de los contratos de los medios: "Contra Replica" y "Yo amo San Luis", cualesquiera sean sus razones sociales o personas físicas con quien se haya firmado el convenio según fuera el caso, en el mismo periodo solicitado en el punto 1."* -----

En tal tesitura, este órgano colegiado considera pertinente que una vez que se entró al fondo del estudio del presente asunto y analizado el expediente que fue puesto a disposición de los integrantes de este comité, y de conformidad en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se emite el siguiente:

ACUERDO

- I. **No. 023/LXIV/CT/2025.** *Con fundamento en los artículos 51, 52, fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la ampliación del término legal para dar respuesta a la*

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

solicitud folio **240471425000047**, recibida en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

- II. Hágase del conocimiento de la expedición del presente acuerdo al solicitante, así como a la Directiva de esta Honorable Soberanía.
- III. Hágase del conocimiento de la expedición del presente acuerdo a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este H. Congreso del Estado.
- IV. Publíquese el presente acuerdo en el sitio de Internet del Honorable Congreso del Estado.

Siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos del diecinueve de marzo del año dos mil veinticinco**, levantándose la presente acta **en 05 fojas útiles en una sola de sus páginas** que incluye asistencia y voto de los concurrentes como constancia legal y, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado, se concluye la Sesión. -----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)

SIN TEXTO